



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXIX LEGISLATURA
COMISIÓN DE HACIENDA

Asunto: Presupuesto de Egresos 2025

Oficio No. HCE/LXIX/CH/0324/2024.

Fecha: 30 de Diciembre de 2024.

C. ANGEL CARLO TORRESCULEBRO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS
PRESENTE.

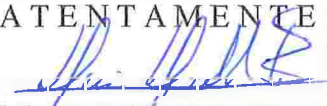
En relación a su oficio **PM/000219/2024** de fecha 29 de Noviembre y Acta de Cabildo Extraordinaria No. 12 de fecha 29 de Noviembre ambos del año en curso; y con fundamento en el artículo 45 en su fracción XVIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas, informo a Usted que con esta fecha fue validado favorablemente el Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2025 por un importe de \$2'675,353,901.00 (Dos Mil Seiscientos Setenta y Cinco Millones Trecientos Cincuenta y Tres Mil Novecientos Un Pesos 00/100 M.N.) cuya distribución de recursos se manifiesta en dicho dictamen anexo al presente.

Asimismo, esta Comisión de Hacienda, se da por enterada del cumplimiento del estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores, el cual como mínimo deberá actualizar cada cuatros años, lo anterior en apego al Artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Recuerdo a Usted que con base en los artículos 12, 14, 15, 16 y 18 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, cualquier adecuación al Presupuesto de Egresos en el transcurso del ejercicio, deberá ser previamente notificado ante esta Comisión de Hacienda para su registro, control y dictamen.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


Diputada María Mandiola Totoricagua
PRESIDENTA



C.c.p. Archivo/Militario
DIPART/LIC/DKAN/LIC/MGT/ALIC/GER/ZLIC/COEC.



COMISIÓN DE HACIENDA ÓRGANO TÉCNICO

DICTAMEN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025

MUNICIPIO: TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.

INTEGRACIÓN DEL TECHO FINANCIERO	IMPORTE	OBSERVACIONES
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$1,638,509,959.00	ENERO-DICIEMBRE
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	194,189,950.00	ENERO-DICIEMBRE
INGRESOS PROPIOS	770,018,594.00	ENERO-DICIEMBRE
FONDO SOLIDARIO	45,151,172.00	ENERO-DICIEMBRE
IMPUESTOS S/AUTOS NUEVOS (I.S.A.N.)	15,871,605.00	ENERO-DICIEMBRE
IMPUESTOS ESPECIALES (I.E.P.S.)	11,612,621.00	ENERO-DICIEMBRE
TOTAL:	\$2,675,353,901.00	

CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$987,729,182.85	36.92%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	150,910,085.59	5.64%
3000	SERVICIOS GENERALES	574,789,133.55	21.48%
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNAC. SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	379,942,483.64	14.20%
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	126,862,759.96	4.74%
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	243,486,074.35	9.10%
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	145,347,514.02	5.43%
9000	DEUDA PÚBLICA	66,286,667.04	2.48%
TOTAL:		\$2,675,353,901.00	100.00%

CATEGORIA:	2025 SUELDO+ COMPENS.
PRESIDENTE MUNICIPAL	\$112,799.84
SINDICO MUNICIPAL	100,201.66
REGIDORES (09)	103,188.14
SECRETARIO MUNICIPAL	98,432.60
TESORERO MUNICIPAL	95,890.90
SECRETARIO DE OBRAS	60,513.78

OBSERVACIONES:

13.84 % DE OBRA PÚBLICA
11.1 % DE SUBSIDIO AL D.I.F.
60 DÍAS DE AGUINALDO

Vo. Bo.

María Mandiola Titoricaguetera

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

